



Expediente: 8833/19

Carátula: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. C/ ALBORNOZ PABLO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23276816829 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U, -ACTOR 20305983757 - ALBORNOZ, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO

9000000000 - MEDRANO PATRON, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 8833/19



H106028242122

JUICIO: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. c/ ALBORNOZ PABLO SEBASTIAN s/COBRO EJECUTIVO - EXPTE 8833/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/12/2024 presentado por MEDRANO PATRON, ALBERTO JOSE: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.-SECRETARIA - GRB.8833/19

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=ROJAS Šonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.